

Tambien se trato y acordó por el Ayuntamiento  
de una conformidad el nombrar como nom-  
bro p.º Repartidores de R. S. Contivención  
p.º el corriente año a D. Bernardo Loren-  
zo Mellinas, D. Manuel Fernández Galao, D. Ben-  
nardo Díaz, D. Bautista Ortega, D. Fran-  
cisco Lorenzo Mellinas, Am. Ortega Márquez,  
Fulgencio Polo Márquez, y Man. Carpena dor.  
y podrán sustituirlos de la Junta de Sanidad a D.  
Toribio Díaz Gil quien sín dico p.º ocupación de  
los anteriores en asuntos del R. S., a D.  
Gines López del Castillo, D. Juan Zorrilla Oruña,  
D. Martín Rentero Prado, y Pedro Cañille Puche  
y p.º Dño de dha Junta al presente En. no de  
este Ayuntamiento, y en ausencias enfermedades  
u ocupaciones de este en negocio del R. S.  
se substituirá Francisco Bautista Ortega quien  
así lo sirvió en el año ant., y p.º las de am-  
bos Antonio Polo Palao. Con lo que se com-  
cluyó este acuerdo de que doy fe:

Soriano

Munoz

Oruña

Antón

Oruña

Priadas

Carpena

Prado

Lomalo

Antem

Bautista Munoz

Darudo

